

Reseña

Contrastes del protagonismo de las mujeres en el combate a la pobreza

Contrasts on women's leading role for poverty combat



Esta obra está protegida bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional.

Ayala, Elena (2016). *Los Retos de la Política Social en México. Combate a la Pobreza y Equidad de Género*. Puebla: BUAP, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélaz Pliego”, 341 pp.

Ana María Tepichin

El Colegio de México, email: atepichin@colmex.mx

Las mujeres rurales en pobreza en México, así como en otros países del mundo, se han ido construyendo como interlocutoras por excelencia, cuando no únicas, entre el Estado y las familias. Ésta es la idea que atraviesa el libro titulado “Los Retos de la Política Social en México. Combate a la Pobreza y Equidad de Género”, publicado en 2016 por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélaz Pliego”.

El propósito del libro, según palabras de la misma autora, “ha sido mostrar la relación del estado mexicano neoliberal contemporáneo y las mujeres rurales pobres, a través del análisis del programa social Oportunidades, privilegiando su impacto en las relaciones de género” (Ayala, 2016, p. 17). Para ello, Ayala centra su atención en la operación y resultados del programa Oportunidades–Prospera en Garcías, una localidad rural del centro del estado de Puebla en México.

El libro está estructurado en una introducción, cinco capítulos y unas conclusiones. En él, Ayala elabora sobre la idea de que las desigualdades de género se agudizan con el tipo de

CÓMO CITAR: Tepichin, A.M. (2018). Contrastes del protagonismo de las mujeres en el combate a la pobreza. *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México*, 4, 19 de febrero de 2018, e243.

programas de transferencias condicionadas dirigidos a población rural y urbana, mismos que han sido instrumentados por agencias de financiamiento de desarrollo y gobiernos de América Latina y el Caribe como mecanismos por excelencia para el combate a la pobreza en las últimas cuatro décadas.

Ayala dedica un primer apartado a hacer una recapitulación muy completa de la discusión feminista que se ha dado alrededor de tres temas centrales: el Estado, la familia y el género. La autora señala que a través de programas como Oportunidades/Prospera se identifica a la población en pobreza con categorías como “pobres”, “pobres extremos” y a las mujeres como “mujeres Oportunidades” y, que de esta manera se le construye una identidad ligada fundamentalmente a los programas de los que son beneficiarias. Afirma que el estudio del Estado requiere abordarle tomando en cuenta que se trata de una institución marcada por el género y, para abundar en ello, Ayala expone sintéticamente las discusiones principales que se han dado respecto al papel del Estado en la reproducción de relaciones de género en las cuales se refuerza el mandato de la maternidad para las mujeres. Asimismo, subraya la necesidad de profundizar en las relaciones de género que se gestan en el interior de las diversas formas de familias y de grupos domésticos que poco se parecen al modelo de familia nuclear que prevalece en este tipo de programas.

Uno de los aciertos del libro es enmarcar continuamente la relación de las mujeres rurales beneficiarias de los programas con la situación del campo en México. Para ello, en un segundo capítulo, Ayala realiza un recorrido de las diferentes fases que ha tenido el desarrollo del campo en México, así como de las principales políticas socioeconómicas que se han dado en el siglo XX y principios del XXI. De esta manera, la autora muestra los antecedentes y el contexto de surgimiento del programa Oportunidades/Prospera, mismo que se da en medio de una fuerte crisis económica y del sector agropecuario mexicano. Ayala destaca efectos que las políticas agrícolas han tenido tanto en el campo mexicano como en la vida de los hombres y mujeres que viven en las zonas rurales señalando que, en materia social, el Estado neoliberal ha promovido apoyo únicamente hacia los grupos más vulnerables que han quedado fuera del mercado.

El tercer capítulo está dedicado a presentar el programa Oportunidades/Prospera y brinda elementos para problematizar la cuestión de si éste promueve con sus acciones un avance hacia la igualdad de género. Dado que el propósito fundamental del mencionado programa es mejorar las capacidades de las personas, Ayala revisa el enfoque de capacidades propuesto por Sen (1996) y recuerda la importancia que este autor atribuye a privaciones intrínsecamente importantes para el ser humano, además de los ingresos cuya importancia es instrumental. Asimismo, expone algunos avances que en materia de política pública se han dado en México para reducir las desigualdades de género, destacando la importancia de analizar la pobreza desde una perspectiva de género y brindar elementos para incorporar en programas dirigidos a población en pobreza.

En un cuarto capítulo, Ayala presenta la pequeña localidad rural de Garcías en el centro oriente del estado de Puebla. A partir de información cualitativa y de datos cuantitativos obtenidos de fuentes oficiales, la autora muestra que cada vez menos familias en Garcías obtienen sus ingresos del sector agropecuario. Ayala explica que han pasado de ser “lecheros a ser pobres extremos” (2016, p. 185).

Una de las partes más interesantes del libro es el quinto capítulo en el que la autora recoge testimonios de pobladoras de Garcías, quienes narran el primer acercamiento que tuvieron con funcionarios del entonces Progresa quienes por primera vez querían tener un diálogo directo con las mujeres y no con los varones de la población. Ayala señala acertadamente que, en este sentido, Progresa representó un parteaguas en los programas dirigidos hacia la población rural y hacia los sectores marginados; desde entonces son las madres de familia quienes establecen la relación entre el Estado y las familias en pobreza.

Con base en la información cualitativa recogida en Garcías, Ayala encuentra lo que llama un “mosaico de arreglos familiares” (2016, p. 242) cuyos miembros resultan excluidos como beneficiarios del programa al no ajustarse al modelo de familia nuclear con el que opera. La autora indica que son precisamente las familias más pobres, debido a ignorancia o a falta de habilidades para hacer las gestiones necesarias en tiempo y forma, quienes quedan fuera del programa y encuentra evidencia constante de que las beneficiarias han aprendido la importancia de demostrar que viven bajo las condiciones de pobreza que

estipula la Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL), para no sufrir la baja del programa. La identidad de estas mujeres y su forma de vivir están alineadas con las características utilizadas por el programa para la clasificación en “pobre” o “pobre extremo”. Aunque las mujeres no conozcan los lineamientos saben reconocer señales e indicadores que los supervisores toman en cuenta para la identificación de su nivel de pobreza.

Quizás el aporte más relevante en el estudio de Ayala es el análisis que realiza utilizando los tres ejes propuestos por Connell (1987) (trabajo, poder y catexis) para dar cuenta de los regímenes de género. Retomando la propuesta del autor, Ayala analiza en Garcías la división sexual del trabajo, el empoderamiento de las mujeres beneficiarias y las expectativas en torno a la educación de los hijos e hijas, así como las becas escolares.

Respecto al primer eje, la autora reporta la existencia de una marcada división sexual del trabajo de donde resulta que las titulares se ven sometidas a una intensa sobrecarga de trabajo. Algunas de ellas realizan un trabajo asalariado, otras están dedicadas al del hogar, otras más “apoyan” a los varones en las tareas de producción agropecuaria. Sea cuales sean sus actividades, las mujeres deben sumar las del programa: “asistir a las pláticas, velar por que los hijos asistan a la escuela y cumplan con sus encargos escolares, llevar a los niños a las consultas a la clínica y vigilar que toda la familia acuda a las citas programadas” (Ayala, 2016, p. 266). En este sentido, el programa refuerza la división sexual del trabajo y naturaliza como tareas de las mujeres las de reproducción, construyéndolas como “madres al servicio del Estado” utilizando la expresión de Molyneux (2006).

Una de las preguntas de investigación de Ayala es sobre el empoderamiento de las mujeres beneficiarias en Garcías. Así, en el análisis del segundo eje (poder), la autora encuentra que si bien la mayor parte de las mujeres manifestó tener libertad en cuanto a la administración de los recursos que reciben, los ámbitos de las decisiones en las que participan difícilmente sobrepasan las fronteras de los tradicionalmente femeninos. Un interesante hallazgo que reporta es que la transferencia en efectivo que reciben las mujeres beneficiarias les ha dado cierta autonomía, pero ha resultado en un arma de doble filo ya que los esposos de las titulares reducen o incluso retiran su participación para solventar los gastos escolares y de alimentación.

Explorando las aspiraciones educativas y el sacrificio de las madres por la educación de los hijos (tercer eje), Ayala encuentra que el programa ha logrado transmitir en los padres un anhelo porque los hijos/as tengan una mayor escolaridad, accedan a una carrera profesional y aprendan el uso de la tecnología. Sin embargo, también encuentra que los sacrificios de las madres son muchos para que lo anterior suceda.

Otro aporte importante de Ayala consiste en el análisis que realiza sobre la relación que existe entre la autonomía de las mujeres y el tipo de hogar rural del que se trata. Utilizando la tipología de familias rurales propuesta por Carton de Grammont (2006), la autora encuentra que en las Unidades Económicas Campesinas (UEC)¹ las mujeres tienen menor autonomía en el manejo de recursos que en las Unidades Familiares Rurales (UFR).² Una primera explicación la atribuye a que en las familias cuya economía depende exclusivamente de las tareas agropecuarias, los varones pasan gran parte del tiempo en el espacio doméstico con los animales. En cambio, en las UFR los varones suelen trabajar fuera de la localidad o se ausentan varias horas en el día, cuando no toda la semana. En estos casos ellas son quienes administran los recursos.

Los hallazgos de Ayala respecto a los efectos que la operación del Oportunidades/Prospera ha tenido en las relaciones de género y en las vidas de las mujeres de Garcías, avanzan en el mismo sentido en el que los han reportado otros estudios cualitativos realizados al respecto. Lo anterior robustece la necesidad de revisar el tema de las corresponsabilidades y cargas que los programas imponen a las mujeres en pobreza, así como el del tipo de relación que establecen con ellas en el sentido del tipo de ciudadanía que se promueve.

Referencias bibliográficas

- Carton de Grammont, H. (2006). La nueva estructura ocupacional en los hogares rurales mexicanos: de la Unidad Económica Campesina a la Unidad Familiar Pluriactiva (*versión preliminar*). Mexico: ALASRU.
- Connell, R. (1987). Gender and power: Society, Person and Sexual Politics. Estados Unidos de América: Standford University Press.

¹ Dedicadas exclusivamente a las actividades agropecuarias y sin actividades fuera del predio.

² Familias rurales no campesinas que viven del trabajo asalariado, negocios y oficios propios.

- Molyneux, M. (2006). “Mothers at the Service of the New Poverty Agenda: Progresa/Oportunidades, México’s Conditional Transfer Program”. *Social Policy & Administration*, (40) 4, 425-449.
- Sen, A. (1996) Capacidad y Bienestar. En Martha C. Nussbaum y A. Sen (comp.), La calidad de vida (pp. 54-83). México: The United Nations University, FCE.